

0
Tenado Puerto Marzo 30 de 1911

Señor Presidente de la Comision del Puerto
Localidad:

De conformidad con lo que verbalmente hemos tratado, estoy conforme en alquilar a esa Comision y con el objeto de que en ella se instalen las oficinas las oficinas de la ciudad, la casa que actualmente estoy habitando en la Plaza San Bartolome; cobrando en concepto de alquiler la suma de sesenta pesos moneda nacional mensuales y teniendo de mi parte la obligacion de no pedir su desalojo si no es avisando con diez dias de anticipacion.

Saluda, etc

Juan de Camacero